

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**74****MADRID NÚMERO 76**

EDICTO

Doña Susana Rebollo Alonso de Linaje, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 76 de Madrid.

Hago saber: A doña Jhenyhivek Mendoza Marcos, en ignorado paradero, que en este Juzgado se siguen autos con el número 352 de 2018, habiéndose dictado auto, de 5 de marzo de 2019, que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 5 de marzo de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/10.609/19)

